



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2020 - Año del General Manuel Belgrano

**Resolución Rectoral**

**Número:**

**Referencia:** CUDAP: EXP-UNC:6040/2020

---

VISTO las presentes actuaciones; y,

CONSIDERANDO:

Que se solicita la convalidación de lo actuado por el Departamento Contable para la liquidación y pago de viáticos y alojamiento otorgados al Ing. ROBERTO TERZARIOL, con motivo de la participación en el dictado de conferencias de su especialidad durante el ICG20 (International Conference on Geotechnical Engineering) y el establecimiento de vinculaciones con la Tunis University El Manar;

Que dicho viaje se realizó entre los días 3 y 12 de marzo de 2020;

Lo manifestado e informado a fojas 14 por Departamento Contable de la Secretaría General del Rectorado,

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo solicitado y, en consecuencia, convalidar lo actuado por Departamento Contable de la Secretaría General del Rectorado a fojas 14, la que forma parte integrante, y por los motivos expuestos en el Considerando de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos al Departamento Contable de la Secretaría General del Rectorado.

rn

